

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dolores, 7 de octubre de 2002.—El Alcalde, Gabriel Gascón Abadía.

20641 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador.

Por Resolución de esta Tenencia de Alcaldía se ha dispuesto convocar pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Administrador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica (Técnico Medio), vacante en la plantilla del personal funcionario del Patronato Municipal de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de 31 de julio de 2002, se publicaron íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer la citada plaza de Administrador (modificadas por Resolución de esta Tenencia, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 87, de fecha 22 de julio de 2002).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Güímar, 7 de octubre de 2002.—P. D. (Decreto de la Alcaldía 1631/2001, de 27 de junio), el Teniente de Alcalde, Pedro Rubens Castro Simancas.

20642 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro especialista en Educación Infantil.

La Junta del Patronato de la Llar Municipal d'Infants la Granda acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de la siguiente plaza incluida en la oferta de empleo público:

Personal laboral

Una plaza de Maestro especialista en Educación Infantil.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Bases: Las bases de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 104, de 29 de agosto de 2002, y referencia al «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.727, de 20 de septiembre de 2002.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A partir de la presentación de las instancias se notificarán individualmente a los interesados todos los acuerdos y circunstancias relativos a esta convocatoria.

La Seu d'Urgell, 7 de octubre de 2002.—El Alcalde, Joan Ganayet Solé.

20643 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 119, de fecha 3 de octubre de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Plazas de personal laboral:

Una plaza de Oficial de segunda de Obras y Trabajos Varios, con carácter de laboral fijo, mediante concurso libre.

Una plaza de Oficial de segunda de Obras y Trabajos Varios, con carácter de laboral fijo discontinuo, mediante concurso libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos para cubrir las expresadas plazas se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» y en el tablón municipal de anuncios.

Ses Salines, 9 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Burguera Bonet.

20644 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Figueres acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios:

a) Tres plazas de Agente de la Policía Local.

Forma de selección: Movilidad interadministrativa.

Escala: Administración Especial, subescala de servicios especiales.

b) Dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Forma de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Escala: Administración Especial, subescala de servicios especiales.

c) Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Forma de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Escala: Administración General, subescala auxiliar.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas han de presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 195, de fecha 10 de octubre de 2002.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 10 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

20645 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 120, de fecha 3 de octubre de 2002, se han publicado las bases para cubrir, en propiedad, las plazas que a continuación se indican:

Una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, promoción interna.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, oposición libre.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en ambas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias